



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00668333- -UNC-VDE#FP

VISTO

Las tareas a desempeñadas en la Secretaría de Posgrado, durante el mes de Octubre del corriente; y

CONSIDERANDO

Que para un mejor abordaje es factible afrontar el pago de una Asignación Complementaria para docentes que colaboren en las mismas, con recursos en dependencia;

Que el AEF informa que se puede hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el pago en concepto de Asignación Complementaria Docente a la Lic. Mariela Rita Zachetti (leg. 36813) de la suma bruta mensual de \$351.000,00 (pesos trescientos cincuenta y un mil con 00/100) por las tareas desempeñadas en el la Secretaría de Posgrado en Octubre del corriente año.

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.002.12.37.20.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.